



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN**

**AVISA**

A CARMENZA GÓMEZ ANGARITA identificada con cédula de ciudadanía No. 37.318.652, que mediante auto del 11 de julio de 2023 proferido por la Magistrada Alba Lucía Goyeneche Guevara dentro de la ACCIÓN DE TUTELA con radicado 05001220300020230030500, promovida por la señora MARÍA ALBA BELÉN VILLEGAS, en contra del JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN, se ordenó su vinculación y se le concedió el término de 2 días para pronunciarse sobre los hechos expuestos por la parte actora.

Puede solicitar información a los correos [secivmed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secivmed@cendoj.ramajudicial.gov.co) y [noti01secivmed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:noti01secivmed@cendoj.ramajudicial.gov.co).

ALEJANDRA GIL SALAZAR  
Secretaria